



ACTA No. IEM-CT-SORD-11/2018

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día viernes 30 treinta de noviembre 2018 dos mil dieciocho, a las 11:30 once horas con treinta minutos, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta del Comité, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Buenos días a todos, bienvenidos a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que fue convocada para este viernes 30 treinta de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, a las 11:30 once treinta horas y estamos dando inicio a las 11:45 once horas cuarenta y cinco minutos. Para dar comienzo con el primer punto le pediría por favor al Secretario tenga a bien realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta.-----

NOMBRE

FIRMA

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta del Comité

 Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral
Integrante

 Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

 Presente

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico del Comité

 Presente

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Presidenta le informo que de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Le pido por favor dé lectura al segundo punto del orden del día.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-10/2018, de fecha 20 veinte de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. **Cuarto.** Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de octubre de 2018 dos mil dieciocho, relativos a: 1) Actividades generales; 2) Publicación

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 30 de noviembre de 2018.



ACTA No. IEM-CT-SORD-11/2018

de la información de oficio; y, 3) Informe de solicitudes de acceso a la información. **Quinto.** Informe que presenta la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, a través de la Secretaría Técnica, relativo a las actividades realizadas del 26 veintiséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete al 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho. **Sexto.** Presentación de los Formatos Simplificados de Rendición de Cuentas aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2018 dos mil dieciocho, para su publicación en la página electrónica de este Órgano Electoral. **Séptimo.** Proyecto de adición y aprobación, en su caso, al Aviso de Privacidad Integral del Instituto Electoral de Michoacán, con el fin de considerar la transferencia de datos personales de los integrantes de las asociaciones civiles creadas para la obtención de una candidatura independiente, a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para el cobro de multas a candidatos independientes. **Octavo.** Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades 2019 dos mil diecinueve de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, derivado de las modificaciones realizadas al Programa Operativo Anual presentado en la Sesión Ordinaria del 31 treinta y uno de agosto de este año. **Noveno.** Presentación del Informe Bimestral del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al periodo Septiembre-Octubre de 2018 dos mil dieciocho, que se rinde al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el artículo 23, fracción XV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. **Décimo.** Asuntos generales. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. ¿Hay algún asunto que quisieran incorporar en el orden del día? ¿Tienen algún comentario?, bueno en relación con el punto octavo del orden del día, quisiera poner a consideración de ustedes bajarlo del orden del día en virtud de que se generó una confusión, la intención era subir a este punto el Plan de Trabajo de 2019 dos mil diecinueve y se genera la confusión a partir de que hubo una modificación al Programa Operativo Anual, un ajuste presupuestal y se sube nuevamente el Programa Operativo Anual y no el Plan de Trabajo Anual de 2019 dos mil diecinueve y en virtud de que fue el documento que se circuló, y ya consta como tal en el orden del día, quisiera someter a consideración de ustedes el bajarlo en virtud de que el Programa Operativo Anual ya fue aprobado por este Comité en el mes de agosto y ahora lo que estaría pendiente sería el Plan de Trabajo 2019 dos mil diecinueve. Entonces ponerlo a consideración de ustedes y le pediría al Secretario tome la votación de los compañeros, con la propuesta que estoy haciendo de bajar el octavo punto de la orden del día. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el orden del día con la propuesta que acaba de hacer la Presidenta de este Comité, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Como tercer punto del orden de día, tenemos la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria IEM-CT-SORD-10/2018 de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho y en virtud de que fue circulada con antelación, le pediría al Secretario tomara la votación respecto a la dispensa de lectura del acta con la que se da cuenta.-----



ACTA No. IEM-CT-SORD-11/2018

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del acta. Si no hay comentarios, le pido Secretario por favor ponga a consideración de los compañeros el contenido del acta.- - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta en mención, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Como cuarto punto del orden del día sería la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de octubre de 2018 dos mil dieciocho y relativos a las actividades generales, publicación de la información de oficio e informe de solicitudes de acceso a la información. Le pediría al Secretario nos comente al respecto.- - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. Se trata de los 03 tres informes que se elaboran mensualmente y se presentan ante este Comité, se presenta el informe de actividades generales. Por otra parte, está el informe relativo a la publicación de la información en la página web del Instituto Electoral de Michoacán que da cuenta de un total de 17 diecisiete documentos publicados y finalmente tenemos el informe relativo a las solicitudes de acceso a la información, que da cuenta de un total de 19 diecinueve recibidas y comentar que al momento de hacer el corte para la elaboración de este informe había 03 tres solicitudes pendientes de las cuales al día de hoy nada más queda una pendiente que tiene vencimiento el lunes 03 tres de diciembre próximo. Sería la cuenta Presidenta.- - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien Secretario, muchas gracias. Queda a consideración de ustedes, ¿algún comentario? Al no haber comentarios, pasamos al quinto punto del orden del día referente al informe que presenta la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, relativo a las actividades realizadas del 26 veintiséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete al día 26 veintiséis de noviembre del 2018 dos mil dieciocho. Aquí está a consideración de ustedes el informe general de todas las actividades que se realizaron desde que su servidora funge como Presidenta de este Comité. Nos permitimos hacer una compilación general con todos los datos, donde hacemos un informe más estadístico para ver todas las solicitudes que se han recibido, el género de las personas que han presentado solicitudes de información y en este informe tenemos 18 dieciocho puntos que de manera muy precisa se desglosan y por supuesto que aquí se destacan los avances que podemos mencionar a partir de esta Presidencia, es una interacción proactiva con la difusión de la información a partir de la publicación de los cuadros simplificados de rendición de cuentas y de la difusión que se hace a través de las redes sociales, que ustedes han visto como se han venido publicando algunas capsulas informativas, esta es una propuesta muy interesante que hizo el Coordinador de Transparencia y que nos ha funcionado muy bien y se destaca por supuesto la firma de convenio que en su momento se realizó entre el Instituto Electoral de Michoacán, el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM); las colaboraciones que tiene la coordinación en relación con otras áreas, todas las actividades generales que se



ACTA No. IEM-CT-SORD-11/2018

han venido realizando y que se han realizado de manera muy acertada por el Coordinador de Transparencia a quien felicito por su trabajo y le agradezco muchísimo por todo el apoyo que ha dado a esta Presidencia. Queda a consideración. Muy bien si no hay comentarios pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de los formatos simplificados de rendición de cuentas por el Comité de Transparencia, correspondientes a los meses de agosto y septiembre para su publicación en la página electrónica. No sé si hay algún comentario al respecto. Muy bien, si no hay comentarios pasamos al séptimo punto del orden del día que es el proyecto de adición y aprobación en su caso al Aviso de Privacidad Integral del Instituto Electoral de Michoacán con el fin de considerar la transferencia de datos personales a los integrantes de las asociaciones civiles creadas para la obtención de una candidatura independiente a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán para el cobro de multas a candidatos independientes y le pediría por favor al Secretario tenga a bien explicarnos este punto.- -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-Con todo gusto Presidenta. Aquí explicar brevemente que en este Aviso de Privacidad Integral con que cuenta el Instituto Electoral de Michoacán se tenían considerados de acuerdo al trabajo previo hecho con todas las áreas del propio Órgano Electoral, todos aquellos casos en los que se presenta una transferencia de datos personales y efectivamente viene una tabla en la que se encuentran estos supuestos. Aquí se propone la adición de otro supuesto más que se identificó con los trabajos realizados con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y la idea es que esto venga a complementar específicamente o particularmente el punto número 06 seis de la tabla que es la transferencia de datos personales tanto a la autoridad estatal como a las autoridades municipales. Es un pequeño párrafo el que se adicionaría para que quedara integrado este supuesto a partir de ahora en el Aviso Integral de Privacidad.- - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien. No sé si tengan algún comentario al respecto. Si no hay comentarios al respecto le pediría al Secretario tenga a bien someter a aprobación este punto del orden del día. - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con la aprobación de la adición en comento, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

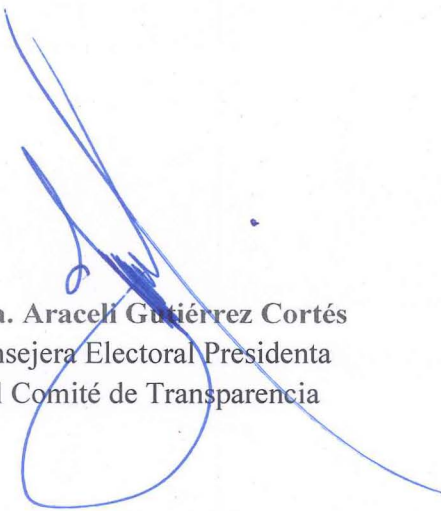
Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien Secretario, muchas gracias. Pasamos al octavo punto del orden del día, el cual fue bajado por las manifestaciones vertidas hace unos momentos, por lo que pasaríamos al noveno punto del orden del día que es la presentación del informe bimestral del Instituto Electoral de Michoacán correspondiente al periodo septiembre-octubre de 2018 dos mil dieciocho que se rinde ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), con fundamento en el artículo 23, fracción XXV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y le pediría por favor Secretario tenga a bien comentarnos al respecto.- - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.-Con gusto Presidenta. Comentarles que efectivamente se trata del Informe Bimestral septiembre-octubre que se presenta ante el Órgano Garante de Transparencia donde se hace constar que se recibieron un total de 38 treinta y ocho solicitudes de acceso a la información, así como 0 cero solicitudes de protección de datos personales, 0 cero recursos de revisión y 0 cero denuncias por incumplimiento en las obligaciones de transparencia. Sería la cuenta Presidenta.- - - - -

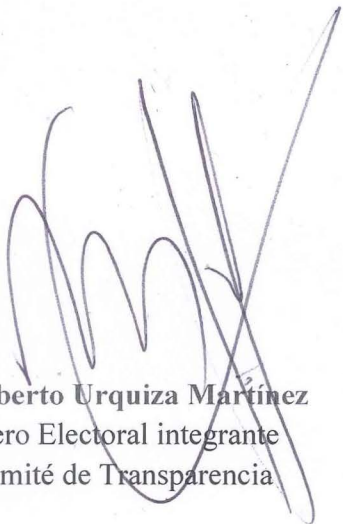


ACTA No. IEM-CT-SORD-11/2018

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy bien, le agradezco mucho Secretario, ¿algún comentario al respecto? Si no hay comentarios pasamos entonces al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con los asuntos generales. Secretario no sé si tenga algún asunto general que quiera incorporar, o alguno de mis compañeros. En virtud de que no hay asuntos generales damos por concluida esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo viernes 30 treinta de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos. Muchas gracias compañeros. -----



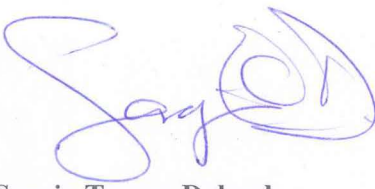
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral Presidenta
del Comité de Transparencia



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral integrante
del Comité de Transparencia



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia



Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico
del Comité de Transparencia